

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERRACOL S.A., CELEBRADA ELTREINTA DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil al treinta de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, se reúne La Junta General de Accionistas de la compañía **HERRACOL S.A.**, de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas señor **HERNAN CASTAÑO ROJAS**, propietario de un mil seiscientos acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el treinta y cuatro por ciento del capital social pagado, y la señora **LUZ YAZMIN TABARES BELLO**, como propietaria de tres mil cien acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el sesenta y seis por ciento del capital social pagado. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de cuatro mil setecientos dólares se instala esta Junta actuando como Secretario la señora **LUZ JAZMIN TABARES BELLO**, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera (NIIF) del año 2012.
2. Aprobación del informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El secretario, señora **TABARES BELLO LUZ JAZMIN**, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por la Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados de Situación Financiera (NIIF).

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos los Estados de Situación Financiera (NIIF), correspondiente al año 2012.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario.

Siendo las 14:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual,

se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

FIRMAN: SEÑORA LUZ JAZMIN TABARES BELLO Y EL SEÑOR HERNAN CASTAÑO ROJAS.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Luz Jazmin Tabares B.

SRA. TABARES BELLO LUZ JAZMIN,
GERENTE GENERAL - SECRETARIO